

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TECNILUBRI S.A. CELEBRADA EL TREINTA Y UNO DE MARZO DE DOS MIL CATORCE.

En la ciudad de Guayaquil a los treinta y un días de Marzo de dos mil catorce, a las once horas en el domicilio de la compañía **TECNILUBRI S.A.** Ubicada en las calles Tungurahua 3000 y Portete primer piso; se reúnen en sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas señores: **GARY ROLANDO MORA AVILÉS** propietario de Quinientas Acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR cada una y la señora **ESTEFANÍA WAYLING PINCAY CHANG** propietaria de Quinientas Acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR cada una que representan el total del capital social de la compañía, acogiéndose a lo estipulado en el artículo 398 numeral 4, Inciso primero de la Ley de Compañías vigente, se constituyen en Junta General de Socios tipo Universal, con el objeto de conocer y resolver el siguiente punto del orden del día.

1.- Conocer y resolver sobre la Aprobación de los Estados Financieros a saber: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio, elaborados por el ejercicio económico del año 2013.

Preside la reunión el Señor Gary Mora Avilés de Secretario ad-hod el Señor Abg. Xavier León Pacheco, luego de cumplir el secretario de la Junta lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías, el Presidente declara instalada la Junta General acto seguido se pasa a tratar:

1.- Punto del orden del día; solicita la palabra del señor Gary Mora Avilés quien manifiesta que es necesario cumplir con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, respecto a la Aprobación de los Estados Financieros, arriba indicados, elaborados por el año 2013. Los accionistas presentes en la reunión, expresan que están de acuerdo con lo expuesto por el Señor Gary Mora Avilés, luego de un breve estudio y su análisis lo aprueban en forma unánime.

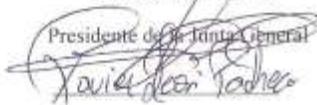
2.- Además resuelven autorizar al Señor Gerente General de la compañía, para que tome todas las medidas necesarias, para el cabal cumplimiento de las resoluciones aprobadas en esta sesión y se comunique a la institución pertinente.

Por no haber otro punto a tratar el Presidente, dispone un receso para redacción de la presente Acta; hecho que fue, se reinstala la sesión con los mismos accionistas presentes antes mencionados; luego de la lectura que se da el Acta, los concurrentes la Aprueban por unanimidad, para constancia la firman, en unidad de acto, levantando la sesión a las doce horas.



Sr. Gary Mora Avilés

Presidente de la Junta General

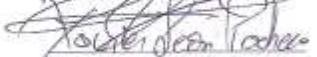


Ab. Xavier León Pacheco

Secretario ad-hod

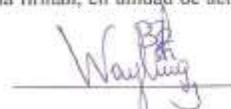
Guayaquil, 31 de Marzo de 2014

Certifico que el Acta que antecede es fiel copia del Acta de Junta General de Accionistas Celebrada el treinta y uno marzo de dos mil catorce, tal como consta en el libro de Actas de la Compañía TECNILUBRI S.A. Al que me remito en caso necesario.



Ab. Xavier León Pacheco

Secretario de la Junta General



Sra. Estefanía Pincay Chang

Accionista